



PLANIFICACIÓN DE LITERATURA

Tercer año – Ciclo lectivo 2018

Fundamentación

La materia Lengua y Literatura ocupa un lugar primordial en la trayectoria intelectual de las personas. Al comienzo de nuestra formación, el aprendizaje básico gira en torno a las palabras y a la escritura de ellas; lo primero que aprendemos es a escribir nuestro nombre. Es así que el estudio de las estructuras de nuestro lenguaje es fundamental y nunca acaba. Lo mismo sucede con la lectura, ya que los cuentos nos entretuvieron en nuestra infancia y siempre son puentes que nos llevan a reflexionar acerca de las cosas fundamentales de la vida.

Por lo cual, la propuesta para tercer año se basa en el estudio de estructuras complejas que son habituales en la lengua oral, pero que se aplican de forma incorrecta en la lengua escrita. De la misma manera, el estudio de estas estructuras marcará el desenlace de la trayectoria sintáctica de los alumnos, ya que es el último año que se dicta gramática.

Sin embargo, al igual que en segundo año, se comenzará con un repaso de las estructuras ya conocidas para realizar un pasaje gradual hacia los conceptos más complejos.

Por su parte, habrá un mayor desarrollo de los géneros literarios, continuando con el género narrativo que se estudia en segundo año.

La propuesta de la NESC para tercer año se relaciona con la elección de un eje que guíe las lecturas. El género realista será presentado para introducir los géneros que lo rompen: el realismo mágico y el género fantástico. Por último veremos poesía de vanguardia, que representa la ruptura con el género lírico clásico.

En cuanto a los contenidos transversales, trabajaremos el de **ESI** con lecturas de temática de las **enfermedades de transmisión sexual**. El uso de las **TICS** se trabajará a partir de utilizarlas como herramientas para el trabajo en clase.

Se dará mucha importancia a la producción ya que los alumnos contarán con herramientas para escribir utilizando estructuras complejas. De la misma manera, será importante el análisis crítico de los textos y la capacidad de identificar las características de cada género ya que será un pilar fundamental para la materia en cuarto año.

En síntesis, “Lengua y Literatura” en tercer año implica un cierre y una preparación. El cierre se relaciona con lo estrictamente gramatical y con la automatización del análisis sintáctico ya que, a partir de cuarto año, habrá pura aplicación de las construcciones aprendidas a lo largo de estos años. Por otra parte, la preparación tiene que ver con el hecho de que lo que les queda a los alumnos de escolarización estará marcado por la Literatura y el análisis de obras literarias, debido a esto, se hace más hincapié en esta parte de la materia. Además, en los textos literarios se manifiestan las construcciones sintácticas y ortográficas que los alumnos vienen trabajando hace tiempo, lo que permite que los estudiantes reconozcan la importancia del trabajo que estuvieron haciendo durante todos esos años de análisis y aplicación de reglas.

Objetivos del espacio curricular

- Desarrollar el pensamiento creativo y el crítico fundamentado.
- Desarrollar la capacidad de argumentación, fundamentación y justificación de los análisis y juicios valorativos emitidos.
- Promover la expresión clara y precisa de las perspectivas personales.
- Fomentar el respeto por las opiniones ajenas y la expresión del disenso en forma respetuosa.
- Promover la lectura como práctica cotidiana de los alumnos, tanto de textos académicos como aquellos que generan goce estético.
- Lograr el incremento de los conocimientos acerca de las estructuras y reglas características de la lengua materna.
- Propiciar el desarrollo de la capacidad creativa a partir de la producción de textos ficcionales y no ficcionales.
- Promover la formación de lectores literarios, que puedan profundizar y diversificar sus recorridos de lectura, recurriendo a textos de distintos géneros, autores y épocas del patrimonio universal.

Expectativas de logro generales de la materia

- Que el alumno se apropie de los conocimientos relacionados con las estructuras de su lengua materna y los aplique en su vida cotidiana.
- Que el alumno sea un lector crítico de textos literarios, valorando la importancia que las obras ofrecidas tienen en la cultura.
- Que el alumno desarrolle la capacidad de autocorrección a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Que el alumno logre reconocer la información relevante en los textos.

Contenidos:

Primer trimestre:

- Literatura policial: características generales. Diferencias entre el policial clásico y el policial negro.
- Verbos y oraciones: verbos irregulares. Grupos de irregularidades. Conjugación. Oraciones compuestas por coordinación y yuxtaposición.
- El género dramático: características del teatro clásico. Costumbrismo.

Segundo trimestre:

- Género realista: características generales. La verosimilitud.
- Propositiones incluidas: adjetivas y de participio; sustantivas y de infinitivo.
- Realismo mágico latinoamericano: características generales. Ruptura con el realismo.

Tercer trimestre:

- Literatura fantástica: características generales. Ruptura con las leyes físicas. La temática del doble.
- Propositiones incluidas: adverbiales. De primer y segundo grupo. Los tiempos verbales en las oraciones condicionales.
- Poesía: características generales. Poesía clásica. Vanguardias.

Estrategias didácticas:

Para trabajar ciertos aspectos específicos, características y reglas propias de la lectura, oralidad y escritura se implementarán las siguientes estrategias didácticas:

- **De lectura:**

En la medida de lo posible, se trabajará con textos o PDF.

Lectura en voz alta.

Lectura de diversos textos de diferentes autores abordando los tres géneros literarios.

Lectura individual y grupal en voz alta. Se tratará de vencer la resistencia y la falta de práctica con actividades amenas, superando las dificultades.

Lectura funcional. Hipotetizar, anticipar, verificar, releer, resumir.

Lectura individual silenciosa, para favorecer la concentración y las interpretaciones personales y de comprensión.

- **De escritura:**

Crear borradores de trabajo en la escritura, para corregir la producción respetando cuestiones del lenguaje: normativa, sintaxis, coherencia y cohesión.

Producción de textos diversos, según distintas situaciones comunicativas.

Reflexión, y observación de textos modélicos con el propósito de descubrir características, géneros y formatos.

Intervención del docente en la corrección de los textos individuales. Presentación adecuada de los textos: legibilidad, ortografía y adecuado uso de la norma.

En lo gramática apuntar a una reflexión metalingüística que oriente y muestre las distintas estructuras sintácticas, semánticas y morfológicas propias de cada tipo textual.

En lo ortográfico, desde la etapa diagnóstica se despejarán dudas y se reforzarán las reglas necesarias para las producciones orales y escritas.

- **De oralidad:**

Utilizar léxico pertinente. Agregar vocablos: uso de sinónimos. Utilización del diccionario en clase.

La dicción, claridad y entonación correctas en poesía, narrativa y teatro.

Criterios de Evaluación y Acreditación:

La evaluación será procesual. Se tomará en cuenta los logros en los aprendizajes, la superación de las propias dificultades, y la transferencia a nuevos problemas de lo adquirido en la tarea cotidiana del aula.

Se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Una evaluación al finalizar la etapa diagnóstica. Se observará la predisposición grupal e individual para el aprendizaje, ajustando las estrategias didácticas.
- Una evaluación en proceso, que incluirá el trabajo del alumno durante la clase, la apropiación de los contenidos y la resolución de los trabajos prácticos. La oralidad y el desempeño escrito serán tenidos en cuenta: uso de las normas ortográficas, coherencia y cohesión, buena presentación de la producción escrita.
- Una o dos evaluaciones escritas al término de cada trimestre.
- Se espera y propende un clima de trabajo respetuoso, en donde se respeten las ideas y las opiniones de los alumnos, expresadas con buena argumentación y fundamentación.

Contrato Didáctico:

- Los alumnos son responsables de mantener silencio y una actitud atenta durante las explicaciones de los contenidos e indicaciones brindadas por la docente, así como de preguntar si no entendieren algún concepto o consigna.
- El trabajo en clase de los alumnos, así como el cumplimiento de las tareas para el hogar será calificado.
- En el caso de que algún alumno no pueda presentarse el día de la evaluación o entrega de trabajo práctico, deberá presentar un certificado médico o nota de los padres en la clase siguiente o primer día que se reintegre.
- Los trabajos prácticos deben presentarse en tiempo y forma, de lo contrario se calificarán con 1 (uno).
- La carpeta puede solicitarse sin previo aviso y debe estar completa y ordenada.
- La utilización de celulares por motivos externos a la clase no está permitido.
- Salir del aula para ir al baño, a fotocopidora o a la cantina no será posible.

Contrato del docente

- El docente es responsable de explicar los contenidos y consignas y de aclarar las dudas que se presentaren.
- Las evaluaciones escritas y la entrega de trabajos prácticos con nota serán avisadas con una anticipación mínima de una semana. La fecha pautada y los temas a evaluar serán dictados en el cuaderno de comunicados.

Bibliografía

Citada en el programa correspondiente.

Uso de Tics

- Uso de netbook y celulares como herramientas para la lecturas de textos en PDF
- Uso de Procesador de textos para la correcta escritura de trabajos prácticos.

Profesores de 3er. año

- Laura Barreto
- Marcelo Carpintero
- Flavio Pastore
- Silvina Massa